

CJF EMITE PRIMER CONCURSO DE OPOSICIÓN DIRIGIDO EXCLUSIVAMENTE A MUJERES PARA DESIGNAR A 10 VISITADORAS JUDICIALES B

COMUNICADO: 39/2021
26 de noviembre de 2021
www.cjf.gob.mx

El Pleno del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) emite la Convocatoria al Concurso de Oposición para la Designación de Visitadoras Judiciales B, refrendado así su compromiso con la igualdad de oportunidades y en la aplicación de acciones afirmativas en favor las mujeres.

Es la primera vez que el CJF lanza un concurso para esta categoría dirigido solo a mujeres del Poder Judicial de la Federación (PJF), con lo que da un paso más en la consolidación de una nueva Carrera Judicial con clara perspectiva de género.

En esta ocasión se concursan 10 plazas y está dirigido a las servidoras públicas del PJF. El periodo de inscripción se llevará a cabo del 6 al 10 de diciembre de 2021 y la lista de vencedoras se publicará el 29 de abril de 2022.

Con la aplicación de este primer Concurso de Oposición para la Designación de Visitadoras Judiciales B se avanza participación y acceso igualitario de las mujeres en todos los ámbitos del quehacer institucional del PJF.

La defensa de los derechos de las mujeres y su inclusión en la vida laboral en condiciones de igualdad es y seguirá siendo un compromiso prioritario del Ministro Presidente Arturo Zaldívar. La estrategia de perspectiva de género como política pública se consolida en el PJF y lo convierte en un referente a seguir.



Consejo de la
Judicatura Federal

Dirección General de Comunicación Social y Vocería